

EDICTO

Nº Edicto: 12358

Carátula: PAEZ EDUARDO HEBER S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CI-21697-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6166

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Ciudad de CIPOLLETTI, sito en calle Yrigoyen 387 -1° piso- de la Ciudad de Cipolletti, Secretaría ÚNICA, en los autos caratulados "PAEZ EDUARDO HEBER S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (ORDINARIO) (Expte. N° CI-21697-C-0000), sita a los Sres. EUFEMIO MANZANO, DESIDERIO MANZANO, FLORENTINO MANZANO y DIONISIO LUIS MANZANO, para que en el término de diez (10) días de notificados comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble identificado con Matrícula 11501 - Lote 21 - Tomo 36 - Folio 120 - Manzano 8 - Tomo 112 - Folio 68 - Nomenclatura catastral 02-2-A-469-21, ubicado en calle Luis Pasteur N° 61, de la localidad de Villa Manzano, Campo Grande, Provincia de Río Negro. Publíquense edictos por dos días. -

Cipolletti, 2 de marzo de 2023.-